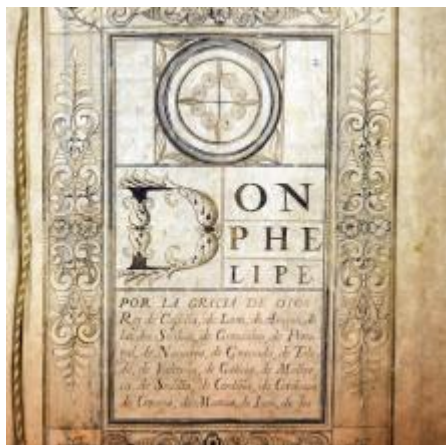


## Aprobada la nueva convocatoria del Certamen cultural Carta Puebla.

Miguelturra, 16 Abril 2003

Se otorgará un primer premio dotado con 150 ejemplares de la edición (que constará de quinientos ejemplares numerados) y el símbolo del Certamen, y un segundo premio al trabajo finalista que consistirá en el símbolo del Certamen.



Entre las propuestas elaboradas por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Miguelturra está la celebración de una exposición antológica de todas las obras ganadoras en la historia del Certamen, así como de los libros editados en la modalidad literaria. Todavía no se ha elegido el lugar definitivo, aunque se apuntan algunas posibilidades como las salas del nuevo Centro de Día cuyas obras estarían acabadas para el mes de octubre (mes en el que se realizará el montaje de la exposición).

Otra de las propuestas sobre las que se trabaja sería la publicación de un catálogo que recoja todas las obras pictóricas ganadoras con a referencia de sus autores y los años correspondientes, en el que además se incluirían los ganadores de literatura (con poesías o fragmentos de sus obras premiadas).

Las propuestas fueron realizadas en la última de las sesiones celebradas por la comisión del Certamen, en la que además, se aprobaron las bases de las dos modalidades en las que habitualmente se convoca el Carta Puebla (literatura y pintura). En la de pintura se ha establecido un primer premio dotado con 4.200 €, concedido por el Ayuntamiento, y un fondo de adquisición de 1.200 € que otorga Caja de Madrid.

En esta ocasión, la modalidad del concurso literario corresponde a la especialidad de poesía, que alcanza su decimoquinta edición. Se otorgará un primer premio dotado con 150 ejemplares de la edición (que constará de quinientos ejemplares numerados) y el símbolo del Certamen, y un segundo premio al trabajo finalista que consistirá en el símbolo del Certamen.

La presentación del libro y la entrega de premios se realizará el 12 de octubre de 2003 en el Salón de la Casa de la Cultura.

La Biblioteca de Miguelturra podrá editar posteriormente las ediciones que estime oportunas y deberá abonar al autor el 10% correspondiente al precio marcado en la tapa en calidad de derechos de autor, sin perder por ello la propiedad del libro. Las ilustraciones del libro, en caso de que las lleve, correrán a cargo del autor.

**Área:**

Cultura

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)

---